

ACTA DE CONCESIÓN DE AYUDAS DE MOVILIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE MÁSTERES OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ DEL PROGRAMA DE AYUDAS DE MOVILIDAD 2009/10 DEL VICERRECTORADO DE POSGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE Y DEL AULA UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

Reunidos en el Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente, en Cádiz el día 28 de julio de 2009, el comité de selección compuesto por:

Los Doctores Francisco López Aguayo , Vicerrector de Posgrado y Formación Permanente, Presidente, Alejandro del Valle Gálvez, Vicerrector de Relaciones Internacionales y Cooperación, Vocal y Francisco Martos Perales, Director General Adjunto de la AUIP, Secretario, se procedió a baremar los méritos alegados por los solicitantes admitidos según el listado definitivo enviado por la AUIP el 23 de julio de 2009, en las ayudas de movilidad para la realización de los Másteres Oficiales de la Universidad de Cádiz 2009/10 de acuerdo con el siguiente baremo:

- Expediente Académico
- Curriculum Vitae
- País de origen

El resultado de la valoración ha sido el siguiente:

Listado de Personas Seleccionadas

APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD ORIGEN	MASTER OFICIAL	NOTA EXPEDIENTE	¿ADMITIDO?
Pascual Ressel	Leandro	VENEZUELA-Univ. de Oriente	Acuicultura y Pesca: Recursos Marinos y Sostenibilidad	7,33	Preinscrito
Bolaños González	Giovanni Grisel	MÉXICO-Univ. Autónoma de Chihuahua	Administración de Empresas	9,04	Preseleccionada
Solis Berrios	Harrintong	NICARAGUA-Univ. Nacional Autónoma de Nicaragua-León	Agroalimentación	8	SI
Orozco Solana	Mara Isabel	COLOMBIA-Univ. Del Cauca	Ciencias y Tecnologías Químicas	8,70	Preinscrita
Rodríguez Herrera	Leonardo Rafael	ARGENTINA-Univ. Nacional del Nordeste	Contabilidad y Auditoria	8,79	Preinscrito
Puppim Buzanovsky	Lia	BRASIL- Univ. Federal Fluminense	Economía y Desarrollo Territorial	8,51	SI
Giraldo Restrepo	Paula Andrea	COLOMBIA-Univ. Nacional de Colombia	Estudios Hispánicos	8	SI

Fung Escalante	Irma Carolina	PERÚ-Pontificia Univ. Católica del Perú	Gestión Estratégica e Innovación en Comunicación	7	Preinscrita
Herrera Serrano	Abel	CUBA-Inst. Superior Politécnico "José Antonio Echevarría"	Gestión Integral del Agua	7,50	Preinscrito
De la Cruz Díaz	Aleana	MÉXICO-Univ. de Guadalajara	Gestión Portuaria y Logística	9,40	Si
Ramos Cortez	Juan Carlos	BOLIVIA-Univ. M.R.P. de San Francisco Xavier de Chuquisaca	Patrimonio Histórico-Arqueológico	7,14	Preinscrito
Retamal Pacheco	Carla Alejandra	CHILE-Univ. de Concepción	Sistema Penal, Criminalidad y Políticas de Seguridad	7	SI

Las personas seleccionadas deberán firmar el Compromiso de Aceptación de la beca, que conlleva la obligación de realizar el Máster, antes del 1 de septiembre de 2009.

Para que la concesión de la Ayuda se haga efectiva, la persona seleccionada deberá estar en condiciones de asistir al número de horas lectivas establecidas como mínimas para el aprovechamiento del curso.

El compromiso de aceptación de la beca deberá enviarse por correo electrónico escaneado a la dirección: secretaria.tecnica@auladelestrecho.es. Posteriormente se requerirá a las personas seleccionadas que entreguen la documentación original.



Francisco López Aguayo
 Vicerrector de Posgrado y Formación Permanente
 Universidad de Cádiz